ASAMBLEA DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID
ASAMBLEA
REGISTRO GENERAL
31 ENE. 2011
REGISTRO DE SALIDA
PARLAMENTARIO
N.º 141

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en su reunión del día 24 de enero de 2011, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ESCRITA

Expte: PE 1/11 RGEP 26
Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Actuaciones que tiene previstas el Gobierno Regional para dar cumplimiento del Dictamen del Consejo Consultivo de la Comunidad de Madrid sobre el aprovechamiento de caza de los montes públicos de Alameda del Valle.
Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 2/11 RGEP 77
Autor/Grupo: Sra. Castillo Pascual (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Planes de acción que tiene previsto poner en marcha el Gobierno para avisar a la población, si fuera preciso, por causa de contaminación atmosférica durante el año 2011.
Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 3/11 RGEP 78
Autor/Grupo: Sra. Castillo Pascual (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Planes de acción que pondrán en marcha durante el año 2011 para mejorar la calidad del aire en la Comunidad de Madrid.
Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 4/11 RGEP 79
Autor/Grupo: Sra. Castillo Pascual (GPS).
Destinatario: Gobierno.

Objeto: Actuaciones que se realizarán durante el año 2011 en el marco del "Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad de Madrid (2007-2013)".
Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 5/11 RGEP 80
Autor/Grupo: Sra. Castillo Pascual (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Actuaciones que se realizarán durante el año 2011 en el marco del "II Plan de Protección y Bienestar Animal de la Comunidad de Madrid (2009-2012)".
Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

Expte: PE 6/11 RGEP 81
Autor/Grupo: Sra. Castillo Pascual (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Actuaciones que se realizarán durante el año 2011 en el marco de la "Estrategia de Calidad del Aire y Cambio Climático de la Comunidad de Madrid (2006-2012)".
Acuerdo: La Mesa acuerda su admisión y dispone su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 191, 192 y 198 del Reglamento de la Asamblea.

PETICIONES DE INFORMACIÓN

Expte: PI 1/11 RGEP 19
Autor/Grupo: Sr. Piñedo Simal (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Copia del Acuerdo adoptado en reunión del Consejo de Gobierno de fecha 29 de diciembre de 2010 por el que se autoriza la modificación del presupuesto de explotación y de capital del Hospital Universitario Fundación Alcorcón.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 2/11 RGEP 20
Autor/Grupo: Sr. Piñedo Simal (GPS).

Destinatario: Gobierno.
Objeto: Copia del Acuerdo adoptado en reunión del Consejo de Gobierno de fecha 29 de diciembre de 2010 por el que se autoriza la modificación del presupuesto de explotación y de capital del Ente Público Hospital del Henares.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 3/11 RGEP 21
Autor/Grupo: Sr. Piñedo Simal (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Copia del Acuerdo adoptado en reunión del Consejo de Gobierno de fecha 29 de diciembre de 2010 por el que se autoriza la modificación del presupuesto de explotación y de capital del Ente Público Hospital del Sur.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 4/11 RGEP 22
Autor/Grupo: Sr. Piñedo Simal (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Copia del Acuerdo adoptado en reunión del Consejo de Gobierno de fecha 29 de diciembre de 2010 por el que se autoriza la modificación del presupuesto de explotación y de capital del Ente Público Hospital de Vallecas.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 5/11 RGEP 23
Autor/Grupo: Sr. Piñedo Simal (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Copia del Acuerdo adoptado en reunión del Consejo de Gobierno de fecha 29 de diciembre de 2010 por el que se autoriza la modificación del presupuesto de explotación y de capital del Ente Público Hospital del Sureste.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 6/11 RGEP 24
Autor/Grupo: Sr. Piñedo Simal (GPS).
Destinatario: Gobierno.

Objeto: Copia del Acuerdo adoptado en reunión del Consejo de Gobierno de fecha 29 de diciembre de 2010 por el que se autoriza la modificación del presupuesto de explotación y de capital del Ente Público Hospital del Norte.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 7/11 RGEP 25
Autor/Grupo: Sr. Piñedo Simal (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Copia del Acuerdo adoptado en reunión del Consejo de Gobierno de fecha 29 de diciembre de 2010 por el que se autoriza la modificación del presupuesto de explotación y de capital del Ente Público Hospital de Fuenlabrada.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 8/11 RGEP 27
Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Peticiones de los Ayuntamientos o Mancomunidades para incluir nuevas actuaciones supramunicipales dentro del PRISMA 2008-2011.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 9/11 RGEP 28
Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Copia del expediente de la Comunidad de Madrid sobre la autorización del coto de caza de los montes públicos del municipio de Alameda del Valle.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 10/11 RGEP 29
Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Copia de los expedientes de las actuaciones supramunicipales,

incluidas en el PRISMA 2008-2011, que han sido contratadas o que se encuentran en tramitación y de los acuerdos de los Ayuntamientos o Mancomunidades solicitando dichas actuaciones.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 11/11 RGEP 30
Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Relación pormenorizada de todas las actuaciones del PRISMA 2008-2011 que han sido contratadas, hasta el 23 de diciembre de 2010, por parte de ARPEGIO y por parte de la Dirección General de Cooperación con la Administración Local en la que se contemple municipio, actuación contratada, importe de licitación y de adjudicación, así como la empresa adjudicataria junto con la fecha de finalización del contrato.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 12/11 RGEP 67
Autor/Grupo: Sra. García Álvarez (GPIU).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Estatutos vigentes de la empresa pública Hospital de Fuenlabrada.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 13/11 RGEP 82
Autor/Grupo: Sra. Castillo Pascual (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Se pregunta cuántos árboles se han plantado durante 2008 de los previstos en el Plan de Repoblaciones de la Comunidad de Madrid 2006-2010.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 14/11 RGEP 83
Autor/Grupo: Sra. Castillo Pascual (GPS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Se pregunta cuántas hectáreas se repoblaron durante 2008 de las

previstas en el Plan de Repoblaciones de la Comunidad de Madrid 2006-2010.
Acuerdo: Tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Madrid, 24 de enero de 2011
LA PRESIDENTA,

COMUNIDAD DE MADRID
ASAMBLEA
REGISTRO GENERAL
31 ENE. 2011
REGISTRO DE SALIDA
PARLAMENTARIO
N.º 141

EXCMO. SR. VICEPRESIDENTE, CONSEJERO DE CULTURA Y DEPORTE Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO